

## VI. ANUNCIOS

## A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

## VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 2 de febrero de 2024, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad a la resolución por la que se otorga la autorización ambiental integrada a Valogreene Recinor, S.L., para la planta de valorización de residuos mediante pirólisis en el municipio de As Somozas (expediente 2022-IPPC-I-96).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), y en el artículo 42 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se da publicidad de la siguiente resolución:

|                                                                     |                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instalación: planta de valorización de residuos mediante pirólisis. | Procedimiento: autorización ambiental integrada y evaluación de impacto ambiental ordinaria. |
| Titular: Valogreene Recinor, S.L.                                   | Nº de registro AAI: 2022-IPPC-96-372.                                                        |
| Localización: As Somozas.                                           | Expediente: 2022-IPPC-I-96.                                                                  |

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 2 de febrero de 2024

María Sagrario Pérez Castellanos  
Directora general de Calidad Ambiental,  
Sostenibilidad y Cambio Climático

